

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE UN TITULADO SUPERIOR, DENTRO DEL PROYECTO IBERUS 2020 (Convocatoria publicada por Resolución de 30 de abril de 2015)**

La Comisión de Valoración del proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal de un titulado superior dentro del proyecto Iberus 2020, (convocatoria publicada por Resolución de 30 de abril de 2015), una vez concluido el plazo para la presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes que han superado la fase de valoración de méritos, acuerda:

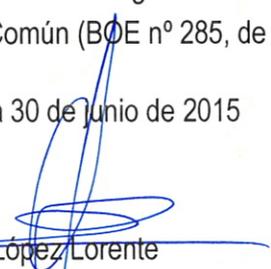
**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de valoración de méritos de este proceso selectivo, que aparece como Anexo, y hacer pública dicha lista en la página web del Consorcio Campus Iberus, [www.campusiberus.es](http://www.campusiberus.es). Asimismo, cada una de las cuatro universidades integrantes del Campus Iberus, las publicarán en sus respectivas páginas web o tabloneros de anuncios.

**SEGUNDO.-** Convocar a los aspirantes que han superado la fase de valoración de méritos para la realización de una entrevista personal, de acuerdo con la base sexta de la convocatoria. Las entrevistas se realizarán el 20 de julio 2015 en el Rectorado de la Universidad Pública de Navarra, Campus de Arrosadía, Edificio de Rectorado, 31006 Pamplona, con el siguiente horario:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	HORA DE LA ENTREVISTA
29151503S	Aramendia Muneta, María Elena	12:00 h
72805935X	Echarri Marín, Erkuden	12:20 h
X0483151J	Machín Nazario, José Antonio	12:40 h
72698306K	Zarranz Elso, Maite	13:00 h

**TERCERO.-** Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Presidente del Consorcio Campus Iberus o potestativo de reposición ante el Presidente de la Comisión de Valoración, en el plazo de un mes a partir de la publicación de este acuerdo en la página web del Consorcio Campus Iberus, según establece el art. 107 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre).

En Zaragoza a 30 de junio de 2015

  
Óscar López Lorente

Presidente de la Comisión de Valoración

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE VALORACIÓN DE  
MÉRITOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
29151503S	Aramendia Muneta, María Elena	57
72805935X	Echarri Marín, Erkuden	54
X0483151J	Machín Nazario, José Antonio	65
72698306K	Zarranz Elso, Maite	53

